Concepción, 25 de julio de 2013
Resolución REC-Nº 180/13

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA FERRETERIA UNIVERSAL S.R.L. PARA LA ADQUISICION DE KITS DE LABORATARIO VARIOS PARA EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS – 2º LLAMADO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 029/13.----------

VISTO

El expediente RSG 2928/13, en el cual la Comisión de Evaluación de Ofertas de la Universidad Nacional de Concepción solicita la "Adquisición de Kits de Laboratorio Varios para el Instituto Universitario de Ciencias Exactas – 2º Llamado".----------

El llamado correspondiente al Exp. Nº 320749 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, I.D. Nº 259610, publicado en forma genérica en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como Contratación Directa "Adquisición de Kits de Laboratorio Varios para el Instituto Universitario de Ciencias Exactas – 2º Llamado".----------

CONSIDERANDO

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de la Universidad Nacional de Concepción, realizado el estudio y análisis de las documentaciones presentadas y del cuadro comparativo de la oferta de 3 (tres) empresas, en su Dictamen Nº 033/13 correspondiente a la Contratación Directa Nº 029/13 – Nº de PAC 259.610, recomienda la adjudicación a la siguiente empresa; FERRETERIA UNIVERSAL NORTEÑA S.R.L., por la suma total de G. 14.563.560 (guaraníes catorce millones quinientos sesenta y tres mil quinientos sesenta) por presentar la oferta económica más baja y por cumplir con los requisitos técnicos y legales correspondientes.----------

Que, de conformidad al Art. Nº 28 "Adjudicación" de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y en concordancia con el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas.----------

Que en el Art. Nº 19 incisos "j" y "m" del Estatuto de la Universidad Nacional de Concepción se establece que son Atribuciones y Deberes del Rector; definir el Plan General Anual de la Universidad Nacional de Concepción como estrategia de política administrativa y de gerenciamiento académico, y disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad".----------

POR TANTO
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.----------

R E S U E L V E

1º) **ADJUDICAR** a la empresa; FERRETERIA UNIVERSAL NORTEÑA S.R.L., por la suma total de G. 14.563.560 (guaraníes catorce millones quinientos sesenta y tres mil quinientos sesenta) para la "Adquisición de Kits de Laboratorio Varios para el Instituto Universitario de Ciencias Exactas – 2º Llamado", correspondiente a la Contratación Directa Nº 029/13.----------

2º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. Jorge Daniel Mello Román
Secretario General

Dr. Clarito Rojas Marín
Rector

Universidad Nacional de Concepción SECRETARIA GENERAL

Universidad Nacional de Concepción RECTORADO